Información de Trámite

Nombre Trámite	OTORGAMIENTO DE PLACAS DE VEHÍCULO YA MATRICULADO (RETIRO DE PLACAS)
Institución	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS INTEGRALES
Descripción	Este trámite sirve para recibir las placas de un vehículo que ya fue matriculado pero que al momento no había placa disponible. El usuario debe cumplir con los requisitos expuestos de manera presencial o en línea, este trámite ya no genera costo, puesto que los mismos fueron realizados al momento de la matriculación.
¿A quién está dirigido?	Puede hacer este trámite cualquier persona (ecuatoriana o extranjera) o empresa que sea dueña del vehículo. Este trámite es para quienes ya matricularon su vehículo y deben retirar las placas en la oficina de EPSILACO EP, en el cantón La Concordia. Si usted prefiere delegar el trámite, puede hacerlo un "Gestor de trámites" con carné de EPSILACO EP. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Placas del vehículo que ya fue matriculado.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Cédula de ciudadanía, documento nacional de identidad, pasaporte o licencia de conducir (cualquiera es válido según la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos), copia en blanco y negro.
- Certificado de votación de las últimas elecciones http://www.gob.ec/cne/tramites/certificado-votacion, copia en blanco y negro.
- Matrícula del vehículo, copia en blanco y negro.
- Original de las placas provisionales de papel.
- Formulario de retiro de placas firmado por el titular del vehículo, original.

Condiciones que el servidor de EPSILACO EP consulta en el sistema AXIS (usted las cumple antes de venir; el servidor las consulta directamente en el sistema):

- Pagos reflejados en el sistema: los pagos del banco y de la Prefectura se verifican en línea y los pagos del mismo día se reflejan a las 24 horas.
- Citaciones pagadas: el sistema AXIS continúa el trámite cuando las citaciones están pagadas (consulta en https://sites.placetopay.ec/ant/login).

Requisitos Específicos:

- **Requisitos adicionales si el trámite lo realiza una empresa:**
 - RUC del propietario del vehículo, copia en blanco y negro.
 - Nombramiento del representante legal vigente, copia en blanco y negro.
 - Autorización del representante legal dirigida a la Gerencia de EPSILACO.
- **Retiro por terceras personas:**
 - Si no puede acudir el propietario, se debe presentar una **carta de autorización simple o un poder notariado** a favor de la persona que realiza el retiro, además de las copias de los documentos de identidad.

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1 (Atención en ventanilla):

- Llegue a la oficina de Matriculación de EPSILACO EP y forme la fila: se atiende por orden de llegada.
- Cuando sea su turno, acérquese a la ventanilla del digitador y entregue sus documentos y el formulario de retiro de placas firmado por el titular.

Paso 2 (Registro y entrega):

- El digitador registra el retiro en el sistema AXIS.
- Reciba sus placas y revise que el número de placa corresponda a su vehículo.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar de atención: Av. Simón Plata Torres y Aurora López Acosta, junto a la Terminal Terrestre de La Concordia.

Horario de atención: De lunes a viernes (menos en feriado) de 08h00 a 17h00 ininterrumpidamente.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención ciudadana
Correo Electrónico: atencionciudadana@epsilacoep.gob.ec
Teléfono: 0979003274

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA JADIRA MENDOZA ANDRADE